



FOFAES-V/S 484-01

Hermosillo, Sonora a 3 de Diciembre del 2020

GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA

LIC. RODOLFO AGUSTIN GUTIERREZ SANCHEZ.

Director de Administración Fiduciaria

BBVA BANCOMER, S.A.

Presente.

En atención al Contrato del Fideicomiso **F/47360-3 Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora**, suscrito por el Gobierno del Estado con esa institución Fiduciaria, el Comité Técnico en su **Cuadringentésima Octogésima Cuarta Reunión Ordinaria**, tuvo a bien expedir el **Acuerdo N° 484-02-20**, mediante el cual autoriza la expedición del pago siguiente:

Nombre del Beneficiario:	Relación Anexa de Beneficiarios		
Abono a:	OP, SPEI y BBVA Bancomer: Relación Anexa de Cuentas		
Recursos con cargo al patrimonio de la:	Subcuenta	Descripción	
	367	G.O. Sanidades - SAGARHPA 2020 – Estatal	
Programa a Cargar:	Ente	Descripción	
	804	G.O. Sanidades	
Importe Total:	350,300.00		
Afectación Presupuestal	Federal	Estatal	Rend. Financieros
	0.00	350,300.00	0.00

Fecha de Pago	Liberación en Parcialidades
---------------	-----------------------------

Con base en la Cláusula Séptima del Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para realizar el pago a favor de los beneficiarios que el Comité Técnico indique.

Le reiteramos la seguridad de nuestra consideración más distinguida.

Atentamente

Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas

Director General de Planeación, Administración y
Evaluación de la SAGARHPA y Vicepresidente Suplente
del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES